33790 - Cómo seguir al Imam en la oración

Pregunta

Vemos que algunas personas demoran en seguir al *Imam* en la oración, y otras se adelantan a él en el *suyud* (postración) o en el *ruku'* (inclinación) a veces.

Esperamos que pueda explicarnos las normas sobre adelantarse al *Imam* o demorarse en seguirlo, para que Al-lah nos beneficie con ello.

Resumen de la respuesta

1. Cuando una persona reza detrás de un Imam, pueden darse cuatro situaciones: 1) realizar un movimiento antes del Imam; 2) demorarse en seguir al Imam; 3) realizar un movimiento simultáneamente con el Imam; y 4) realizar un movimiento inmediatamente después del Imam. 2. Seguir al Imam es la Sunnah y lo que significa es que una persona comienza a realizar los movimientos de la oración inmediatamente después de que el Imam las comienza, pero sin hacerlas al mismo tiempo.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El *Sheij* Muhammad Ibn 'Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Ash-Sharh Al Mumti*':

Escenarios de la oración detrás de un *Imam*

"Cuando una persona reza detrás de un *Imam*, pueden darse cuatro escenarios:

1. Anticipación (hacer un movimiento antes que el *Imam*)
2. Retraso en seguir al *Imam*

3. Realizar un movimiento simultáneamente con el *Imam*
4. Seguimiento (realizar un movimiento inmediatamente después del *Imam*)

Realizar un movimiento antes que el *Imam*

Se refiere a la persona que realiza una de las partes esenciales de la oración antes que el *Imam*, como postrarse o levantarse, o inclinarse o levantarse de la reverencia antes que él. Esto es *haram*, y la prueba de ello es el hadiz del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él): "No te inclines hasta que él se incline, no te postres hasta que él se postre". El principio básico es que las palabras "no" indican que la acción es *haram*, y si alguien dijera que es un pecado mayor, no sería descabellado, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "¿Acaso el que levanta la cabeza antes que el *Imam* no teme que Al-lah convierta su cabeza en la de un burro, o haga que su forma sea como la de un burro?". Esto es una advertencia, y una advertencia es uno de los signos de que un pecado es mayor.

Regla sobre la oración de quien se anticipa al *Imam*

Si una persona se anticipa al *Imam* a sabiendas de la regla y de lo que está haciendo, entonces su oración no es válida. Pero si lo ignora o lo ha olvidado, entonces su oración es válida, a menos que esa excusa haya dejado de existir antes de que el *Imam* realizara esa acción, en cuyo caso tiene que volver atrás y repetir lo que hizo antes del *Imam*, y hacerlo después del *Imam*. Si no lo hace, conociendo la regla y siendo consciente de lo que está haciendo, entonces su oración es inválida.

Retrasarse en seguir al *Imam*

Hay dos tipos de retraso en seguir al *Imam*:

1. Retraso por una razón
2. Retraso sin excusa

- El primer tipo es cuando hay una razón o excusa. Tiene que recuperar lo que ha retrasado, luego debe seguir al *Imam*, y no habrá culpa sobre él, incluso si se trata de una o dos partes

esenciales de la oración.

Por lo tanto, si una persona está distraída o pierde la concentración, o no escuchó al *Imam* hasta que el *Imam* ha hecho una o dos partes esenciales de la oración antes que él, entonces debe hacer las cosas en las que se retrasó y luego seguir al *Imam*, a menos que el *Imam* llegue al punto en el que él está en una *rak'ah*, en cuyo caso no debe recuperar las partes que le faltan y debe seguir el *Imam*. Entonces será válida para él una *rak'ah* formada por dos *rak'at* del *Imam*, la *rak'ah* en la que se retrasó y la *rak'ah* en la que el *Imam* llegó al mismo punto que él.

Un ejemplo de ello puede ser un hombre que estaba rezando con el *Imam* y este se inclinó, se levantó, se postró, se sentó, se postró por segunda vez y se levantó, pero la persona que rezaba detrás de él no oyó el altavoz excepto en la segunda *rak'ah*, porque se cortó la electricidad.

Supongamos que esto fue durante la oración del *Yumu'ah*, entonces escuchó al *Imam* recitando *Al Fatihah*, luego se cortó la electricidad, y el *Imam* completó la primera *rak'ah*, pero la persona permaneció de pie pensando que el *Imam* aún no se había postrado en la primera *rak'ah*, entonces lo escuchó recitando (lo que en español se interpreta así): {¿Te ha llegado la historia sobre el día que todo lo alcanza?} [Corán 88:1] [N. de T.: Esta es la *surah* que según la *Sunnah* se debe recitar en la segunda *rak'ah*, o sea que así se dio cuenta que el *Imam* ya estaba en la segunda *rak'ah*].

En ese caso, la persona debe quedarse con el *Imam*, así que la segunda *rak'ah* para el *Imam* será el resto de la primera *rak'ah* para ella. Luego, cuando el *Imam* diga el *Taslim*, deberá completar la segunda *rak'ah*. Los eruditos dijeron: "Así que la persona que reza detrás del *Imam* tendrá una *rak'ah* que se forma a partir de las dos *rak'at* de su *Imam*, porque siguió al *Imam* en parte de la primera y en parte de la segunda.

Si se da cuenta de que se ha quedado rezagado antes de que el *Imam* llegue al mismo punto [en la segunda *rak'ah*], debe recuperarlo y seguir al *Imam*. Por ejemplo, un hombre está de pie con el *Imam*, y este se inclina pero él no oye que se está inclinando. Cuando el *Imam* dice "*Sami'a Al-lahu liman hamidah*" (Al-lah oye a los que Lo alaban, que se dice al levantarse de la reverencia),

cuando la persona que reza detrás de él lo oye, debe Inclinarse y levantarse, y seguir al *Imam*, y habrá alcanzado la *rak'ah*, porque el retraso aquí fue por una razón.

- El segundo tipo es el retraso sin excusa.

Retrasarse con respecto a una parte esencial de la oración (*rukn*) significa retrasarse en seguir al *Imam*, pero alcanzarlo en la siguiente parte esencial de la oración. Por ejemplo, el *Imam* hace una reverencia cuando aún te quedan uno o dos versículos de la *surah* que estás recitando, así que te quedas de pie para completar lo que te queda por recitar, pero luego te inclinas y te pones a la altura del *Imam* en el *ruku'*. En este caso, la *rak'ah* es válida, pero tu acción va en contra de la *Sunnah*, porque lo que está prescripto es comenzar a inclinarse cuando el *Imam* alcanza la postura de inclinación y no quedarse atrás, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Cuando él se incline, inclínate tú".

Quedarse atrás en una parte esencial de la oración significa que el *Imam* va un paso por delante de ti en la oración, es decir, se inclina y se levanta antes de que tú te inclines. Los juristas (que Al-lah los tenga en Su misericordia) dijeron: "Si te retrasas en el *ruku'* entonces tu oración es inválida, igual que si hicieras el *ruku'* antes que el *Imam*. Si te retrasas en el *suyud* (postración), entonces, según lo que dicen los juristas, tu oración es válida, porque te estás retrasando en una parte esencial de la oración que no es el *ruku'*.

Pero la opinión correcta es que si una persona se retrasa con respecto al *Imam* en cualquier parte esencial de la oración sin excusa, su oración es inválida, ya sea en el *ruku'* o en cualquier otra parte de la oración. Basándonos en esto, si el *Imam* se levanta de la primera postración y esta persona que está rezando detrás de él está haciendo *du'a* en *suyud* y continúa haciendo *du'a* hasta que el *Imam* se postra por segunda vez, entonces su oración es inválida, porque se ha quedado atrás en una parte esencial de la oración. Si el *Imam* está un paso por delante de él, ¿cómo puede estar siguiéndolo?

Realizar una acción simultáneamente con el *Imam*

Esto se refiere tanto a las palabras como a las acciones, y se divide en dos categorías:

- La primera categoría es pronunciar palabras simultáneamente. Esto no tiene importancia, excepto en el caso del *Takbirat Al Ihram* (decir "Al-lahu akbar" para comenzar la oración) y el *salam* (al final de la oración).

Con respecto al primer *Takbir*, si dices el *Takbir* antes de que el *Imam* haya terminado su *Takbirat Al Ihram*, no has entrado en la oración en primer lugar, porque es esencial decir el *Takbirat Al Ihram* después de que el *Imam* hubiera terminado de decirlo completamente.

Con respecto al *salam*, los eruditos dicen que es *makruh* decir el primer y segundo *salam* al mismo tiempo que tu *Imam*, pero si dices el primer *salam* después de que él haya dicho el primer *salam* y el segundo *salam* después de que él haya dicho el segundo *salam*, no hay nada malo en ello; Sin embargo, es mejor no decir el *salam* hasta que el *Imam* haya dicho ambos.

Con respecto a las demás palabras de la oración, no importa si las dices simultáneamente con el *Imam*, o antes o después de él. Si suponemos que escuchas al *Imam* recitando el *Tashahhud*, y ya lo has recitado, eso no importa, porque anticiparse al *Imam* en las palabras de la oración, aparte del primer *Takbir* y el *salam*, no afecta a la oración. Del mismo modo, no importa si recitas *Al Fatihah* antes que él y dices "*Wa la dal-lin*" (ni de los que se extraviaron) [Corán 1:7], mientras que él todavía está recitando "*Iiaka na'abudu wa iiaka nasta'in*" (solo a Ti Te adoramos, y solo de Ti imploramos ayuda) [Corán 1:5], en la oración del *Dhuhr*, por ejemplo, porque está prescrito en las oraciones del *Dhuhr* y del '*Asr* que el *Imam* deje oír a la gente el versículo que está recitando a veces, como solía hacer el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él).

- La segunda categoría es realizar los movimientos de la oración simultáneamente con el *Imam*, y esto es *makruh*.

Por ejemplo, cuando el *Imam* dice "*Al-lahu akbar*" para el *ruku'*, y comienza a inclinarse hacia adelante, y tú comienzas a inclinarte simultáneamente con el *Imam*, esto es *makruh*, porque el

Mensajero (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Cuando él se incline, entonces inclínate, y no te inclines hasta que él se incline". Y en el *suyud*, cuando dice el *Takbir* para el *suyud*, si te postras y llegas al suelo al mismo tiempo que él, esto es *makruh*, porque el Mensajero (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) no lo permitió y dijo: "No te postres hasta que él se postre".

Hacer un movimiento inmediatamente después del *Imam*

Lo que sigue es la *Sunnah*, y lo que significa es que una persona comienza a realizar los movimientos de la oración inmediatamente después de que el *Imam* las comienza, pero sin hacerlas al mismo tiempo.

Por ejemplo, cuando él se inclina, tú te inclinas, incluso si no has completado la recitación que es *mustahab* (recomendada, alentada), e incluso si aún te queda un versículo por recitar, porque eso significaría que te estás quedando atrás, así que no lo completas.

En el *suyud*, cuando el *Imam* se levanta de su postración, lo sigues, y seguirlo es mejor que permanecer en postración haciendo *du'a*, porque tu oración está conectada al *Imam*, y ahora se te ordena seguir a tu *Imam* (adaptado de *Ash-Sharh Al Mumti'*, 4/275).

La persona que está rezando detrás de un *Imam* no debe pasar a la siguiente postura de la oración hasta que el *Imam* la haya alcanzado, por lo que no debe empezar a bajar para la postración hasta que el *Imam* haya apoyado su frente en el suelo.

Al Bara Ibn 'Azib (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “Cuando el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) decía: '*Sami'a Al-lahu liman hamidah*', ninguno de nosotros doblaba la espalda [para comenzar a postrarse] hasta que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) bajaba a postrarse; entonces bajábamos a postrarnos después de él" (narrado por Al Bujari, 690; Muslim, 474).

Y Al-lah sabe más.